Huellas de la represión

IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN DEL AUTORITARISMO Y LA DICTADURA (1968-1985)

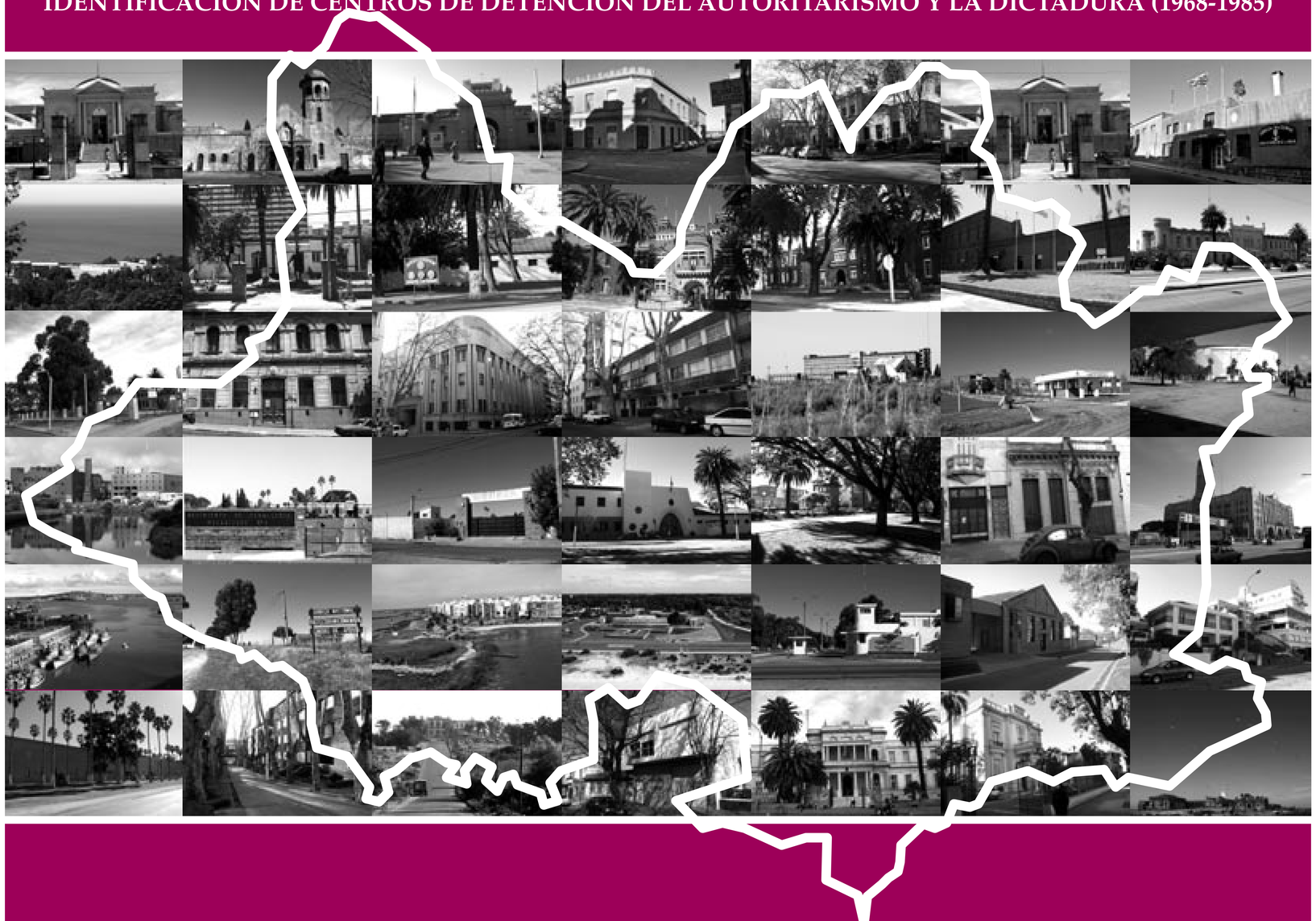

10 de diciembre de 2008 al 10 de mayo de 2009 / MUME
Av. De las Instrucciones 1057 casi Bvar. José Batlle y Ordóñez

Montevideo deTodos | CMDF Centro Municipal de Fotografía

Huellas de la represión

IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN DEL AUTORITARISMO Y LA DICTADURA (1968-1985)

En este trabajo, inscripto dentro de la línea de investigación sobre pasado reciente del Centro Municipal de Fotografía, se buscó reconocer algunas de las huellas materiales del autoritarismo y la dictadura (1968-1985) a través de la identificación y el registro fotográfico de los lugares utilizados como centros de detención, entre los que se encuentran cárceles, unidades militares y policiales y casas particulares.

Desde varios años antes del golpe de Estado fueron frecuentes situaciones de abuso de la legalidad prevista constitucionalmente para casos de excepción. Ello explica que desde 1968 aumentara progresivamente el número de detenidos por motivos políticos, situación que se agravó en 1972 con la aplicación de la Justicia Militar a civiles y la disolución de las cámaras legislativas a partir del 27 de junio de 1973. Desde esta fecha, hasta la restauración democrática del 1º de marzo de 1985, la modalidad característica y distintiva del terrorismo de Estado en Uruguay con respecto a otros países del Cono Sur de América Latina fue el encarcelamiento masivo y prolongado de personas en lugares de naturaleza diversa, diseminados en todo el territorio nacional.

Los detenidos en los sitios que aquí se muestran fueron mayoritariamente militantes políticos, sindicales y estudiantiles. En todos los casos se trató de centros de detención organizados y conducidos por personal del Estado, en los cuales imperaron durísimas condiciones de reclusión y se produjeron graves violaciones a los derechos humanos. Fueron también espacios de resistencia en los que se desplegaron múltiples formas de solidaridad y compañerismo entre los detenidos, imprescindibles para el mantenimiento de su integridad física y emocional.

Desde el retorno de la democracia estos edificios han experimentado destinos diversos, manteniendo, resignificando o eliminando su función original. Su señalización a partir de las imágenes y los contextos que aquí se incluyen, procura contribuir a la construcción de la memoria colectiva de la dictadura y sus años previos.

Cárcel de Miguelete

Miguelete 1825. 10 de mayo de 2007.

Establecimiento penitenciario masculino inaugurado en 1890. A fines de la década de 1960 fue lugar de reclusión de militantes del MLN –Tupamaros que, en su mayoría, en 1969 fueron trasladados por motivos de seguridad al Penal de Punta Carretas.
En 1970 todavía había nueve presos políticos procesados por "delitos leves".
Actualmente parte de sus instalaciones sirven de sede al Centro de Diseño Industrial, mientras que otro sector permanece en desuso conservando la estructura carcelaria.

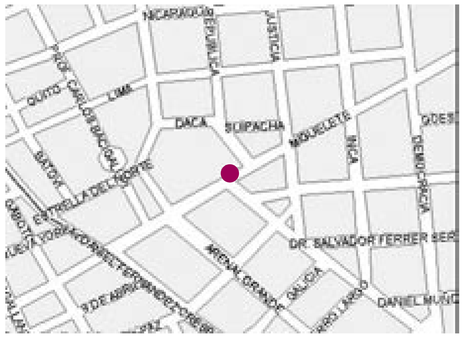

Cárcel de mujeres

Nicaragua, Cabildo, Miguelete y Cufré. 11 de julio de 2007.

Establecimiento carcelario femenino donde estuvieron detenidas decenas de mujeres por motivos políticos. Los primeros grupos de presas comenzaron a llegar a partir de 1968 y se estima que en 1969 eran aproximadamente cuarenta las militantes de distintas organizaciones detenidas en este lugar. Antes y después del golpe de Estado, también fue centro de reclusión de mujeres embarazadas y niños en cautiverio. La cárcel de Cabildo, como se la conoce popularmente, fue escenario de dos fugas, el 8 de marzo de 1970 y el 31 de julio de 1971, respectivamente. La primera de ellas provocó la renuncia del entonces Ministro de Educación y Cultura, Federico García Capurro (bajo cuya órbita estaba el sistema carcelario). En ese entonces la guardia interna de la cárcel estaba a cargo de religiosas de la Congregación del Buen Pastor y la externa de la Policía. Funcionó como cárcel política hasta 1977 cuando se produjo la centralización de detenidas de todo el país en el Penal de Punta de Rieles.
Actualmente continúa funcionando como cárcel de mujeres.

Huellas de la represión
IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN DEL AUTORITARISMO Y LA DICTADURA (1968-1985)
Montevideo deTodos
CMDF

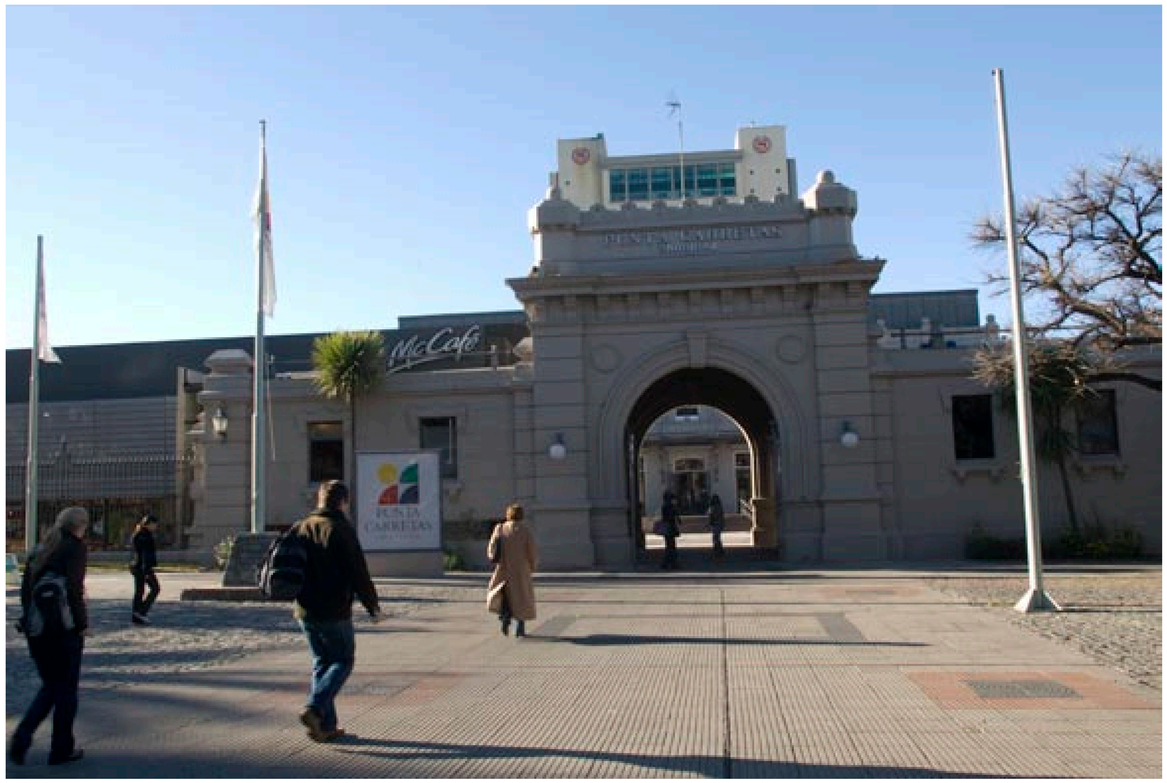

Cárcel de Punta Carretas

José Ellauri entre Solano García y García Cortinas.
11 de julio de 2007.

El edificio ubicado en el barrio Punta Carretas fue cárcel masculina entre 1910 y 1989.
A partir de la década de 1960 fueron detenidos en este establecimiento militantes fundamentalmente del MLN-Tupamaros y otras organizaciones políticas de izquierda.
El 6 de setiembre de 1971 ciento once presos (ciento seis de ellos tupamaros) fugaron de esta cárcel a través de un túnel subterráneo.
Hasta por lo menos 1978 funcionó como cárcel política.
El 14 de julio de 1994 finalizaron las obras de remodelación que transformaron el antiguo edificio en un shopping center.

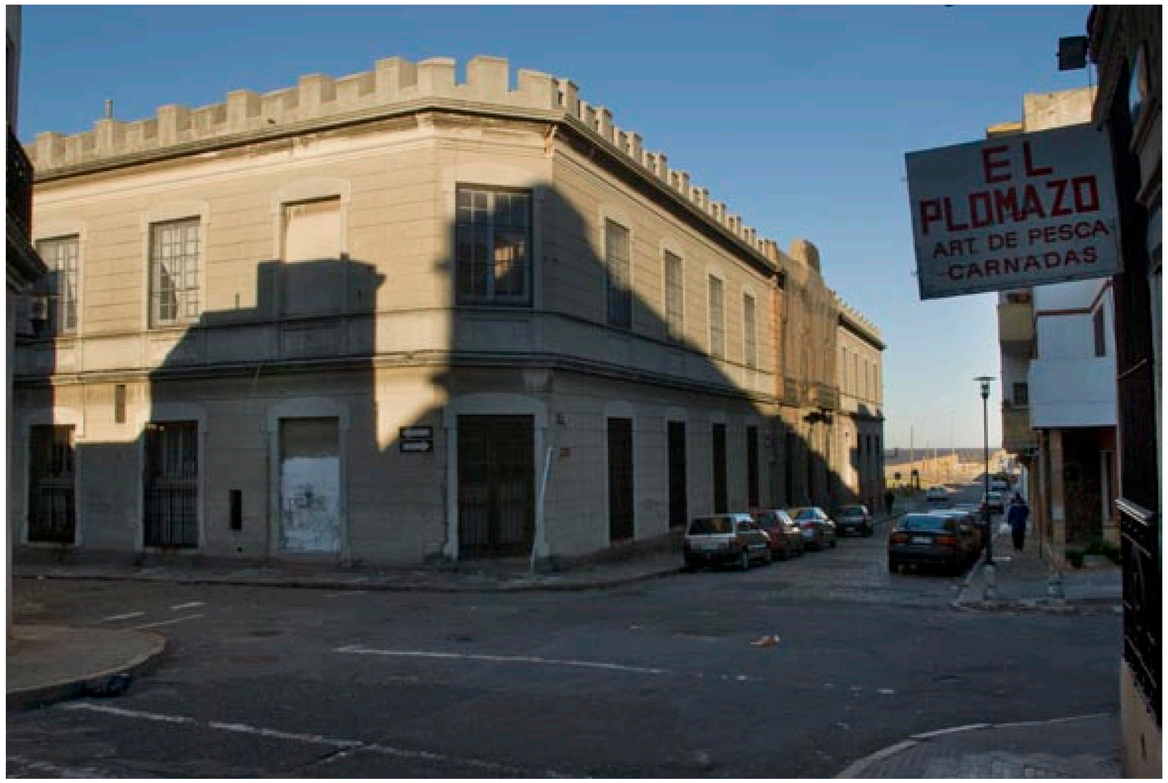

Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery

Guaraní, Buenos Aires, Sarandí y Maciel. 11 de julio de 2007.

La Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery, ubicada en el barrio Ciudad Vieja, funcionó como centro de detención desde 1969 hasta 1977, cuando las últimas detenidas fueron trasladadas al Penal de Punta de Rieles. Este sitio fue empleado como centro de detención bajo medidas prontas de seguridad, lugar de retención de liberadas y cárcel. Fue una de las prisiones en que hubo varias madres embarazadas y niños en cautiverio.
Cuando fue desalojado definitivamente en 1977 convivían aproximadamente cuarenta presas de distintas tendencias políticas.
En la actualidad en este edificio funciona la Escuela de Sanidad de la Facultad de Enfermería, un centro de atención de la Asociación de Lucha contra la Bulimia y la Anorexia y dependencias del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU).

Huellas de la represión
IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN DEL AUTORITARISMO Y LA DICTADURA (1968-1985)
Montevideo deTodos
CMDF

Centro General de Instrucción de Oficiales de Reserva (CGIOR)

Víctor Haedo (ex Dante) 2020 esquina República. 11 de julio de 2007.

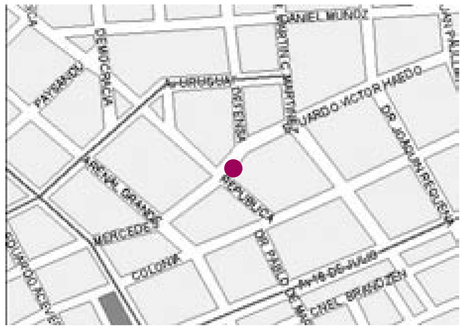

Unidad militar que originariamente había sido el "Cuartel de los Treinta y Tres". En la década de 1940, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, se transformó en Centro General de Instrucción de Oficiales de Reserva (CGIOR) y funcionó como lugar de instrucción militar de voluntarios civiles. Desde 1968 empezó a ser usado como lugar de detención de personas bajo medidas prontas de seguridad, por donde pasaron decenas de militantes politicos y sindicales. Aproximadamente desde 1975 comenzó a funcionar aquí la Compañía de Contrainformaciones del Ejército. Además de ser uno de los centros de inteligencia de la dictadura, el edificio siguió funcionando como lugar de detención ocasional de militantes. Según las declaraciones de Hugo García Rivas, desertor de esta unidad en mayo de 1980, aquí se realizaban cursos de adiestramiento en inteligencia e interrogatorios para oficiales uruguayos y extranjeros.
En la actualidad es sede del Comando de Operaciones de Paz del Ejército.

Foto: Pablo Bielli

Isla de Flores

21 km. al sudeste de Punta Carretas. 13 de diciembre de 2005.

Desde 1869 este sitio fue utilizado como lazareto para enfermos y más adelante, durante la década de 1930, como cárcel política de la dictadura de Gabriel Terra (1933-1938). En el marco de las militarizaciones de 1968, aquí fue recluido un contingente de sindicalistas de AUTE (trabajadores sindicalizados de Usinas y Teléfonos del Estado), quienes fueron obligados a realizar tareas primarias para el acondicionamiento de las instalaciones. A comienzos de la década de 1970 se realizaron obras edilicias para trasladar presos políticos desde tierra firme. Actualmente permanece parcialmente deshabitada, siendo empleada por el Departamento de Hidrografía y Meteorología de la Armada para realizar investigaciones climatológicas.

Centro de Instrucción de la Marina

Juan Lindolfo Cuestas entre Washington y Sarandí.

Unidad perteneciente a la Armada Nacional que en los primeros años de la década de 1970 sirvió como lugar de detención de trabajadores militarizados. En mayo de 1970 un comando del MLN-Tupamaros asaltó y robó armas de este lugar.

Actualmente aqui funciona el Centro de Instrucción de la Armada.

Escuela de Mecánicos de la Marina

Rambla José Gurvich. Punta de Lobos / Cerro.
24 de noviembre 2008.

Unidad de la marina ubicada en la zona del Cerro, al lado del ex Frigorífico Swift, en donde hubo detenidos al menos en 1971. En la época este sitio aparecía mencionado en la prensa como Cuartel de Punta Yeguas.

Actualmente el predio sigue perteneciendo a la Armada Nacional y es sede de la Escuela de Especialidades de la Armada, del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) y del Servicio de Armamento.

Escuela de Tropa de la Policía

Avda. Millán 3946. 24 de noviembre de 2008.

Dependencia policial en donde hubo detenidos por medidas prontas de seguridad al menos en 1971 y 1972.
En la actualidad funciona en este predio la Seccional 12 de la Policía.

Batallones de Infantería 2 y 3

Camino Maldonado, km. 14. 19 de julio de 2007.

La Escuela de Armas y Servicios -denominación adquirida en 1936 por la entonces Escuela de Tiro del Ejército- funcionaba en el kilómetro 14 de Camino Maldonado y fue otro de los centros de reclusión masiva de militantes durante la dictadura.
Esta unidad cumplió varias funciones como centro de detención de varones y mujeres, cárcel de tránsito (antesala del traslado a los grandes penales u otras prisiones) y lugar de retención, a veces por tiempos prolongados, de personas cuya liberación ya había sido dispuesta. A su vez, en los fondos de esta unidad funcionó un centro de detención clandestino denominado "Casa SAS".
En este sitio hubo también niños en cautiverio y detenidas embarazadas.
Actualmente es sede de los Batallones de Infantería 1, 2 y 3.

Grupo de Artillería Nº1 (Cuartel de la Paloma)

Santín Carlos Rossi y La Boyada. 10 de mayo de 2007.

Unidad militar que sirvió como centro de detención desde finales de la década de 1960 hasta la última etapa de la dictadura, cumpliendo funciones como centro de reclusión permanente, temporario y de retención de detenidos que ya habían sido liberados de los respectivos penales. A lo largo de este período cientos de detenidos de ambos sexos y de diversas organizaciones políticas y sindicales, pasaron lapsos más o menos prolongados en este lugar.
Al menos una detenida embarazada y un niño estuvieron en cautiverio en este sitio.
Desde 1994 se denomina Grupo de Artillería 1-105 mm "Brigadier Gral. Manuel Oribe".

Grupo de Artillería Nº5

José María Silva y Burgues. 24 de noviembre de 2008.

Unidad del Ejército utilizada como centro de detención desde 1968, en el marco de la militarización de los trabajadores bancarios.
En agosto de 1972 estaban concentrados aqui buena parte de los militantes de la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE) que habían sido encarcelados por medidas prontas de seguridad.
Después del golpe de Estado y hasta por lo menos 1976 continuó siendo un lugar de detención masivo de militantes de ambos sexos de distintas organizaciones políticas. En este sitio hubo madres embarazadas y niños en cautiverio.
En 1982 pasó a denominarse Grupo de Artillería 155 mm Nº 5.

Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES)

Camino Castro 290. 24 de noviembre de 2008.

El IMES funcionó como centro de detención entre marzo de 1973 y setiembre 1974. En simultáneo con la permanencia de estudiantes militares pupilos, se acondicionó parte de este lugar para detenidas con hijos pequeños (mayoritariamente recién nacidos a dos años). Promedialmente llegó a haber veinticinco mujeres con niños. A comienzos de la década de 1970 el IMES fue el lugar de entrenamiento de la policía militar femenina, que empezaría a actuar a partir de 1972 como guardia especializada en los establecimientos penitenciarios destinados a presas políticas.
Actualmente en este sitio se ubica el Liceo Militar.

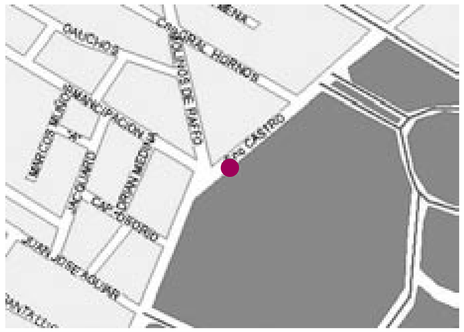

Regimiento “Blandengues de Artigas” de Caballería Nº1

General Flores 3920. 24 de noviembre de 2008.

Entre 1972 y hasta por lo menos 1974 un sector de este antiguo edificio fue acondicionado como lugar de detención masivo de militantes políticas con sus hijos pequeños.
Actualmente continua siendo la sede del mismo regimiento.

Instituto Álvarez Cortés

Mallorca 15 A. 26 de noviembre de 2008.

Centro de reclusión masculino del entonces Consejo del Niño, ubicado en la zona de Malvín Norte, en donde estuvieron detenidos algunos militantes menores de 18 años pertenecientes a organizaciones y partidos políticos de izquierda, antes y después del golpe de Estado. El lugar habría funcionado hasta mediados de 1976.
En abril de 1975 fueron recluidos durante siete meses en este sitio varios menores que habían sido detenidos y torturados en dependencias militares del Departamento de Treinta y Tres, en el marco del un operativo represivo contra la Unión de Juventudes Comunistas (UJC).
Actualmente en la casona que le servía de sede funciona un instituto de enseñanza.

Hogar femenino Nº2

Yaguarón 1637. 24 de noviembre de 2008.

Centro de reclusión femenino del Consejo del Niño en donde fueron detenidas militantes de organizaciones y partidos de izquierda menores de edad antes y después del golpe de Estado.
Al igual que en el Instituto Álvarez Cortés, en abril de 1975 fueron recluidas durante siete meses en este sitio varias menores que habían sido detenidas y torturadas en dependencias militares del Departamento de Treinta y Tres, en el marco del un operativo represivo contra la Unión de Juventudes Comunistas (UJC).
Actualmente en ese lugar funciona la División Educación del INAU.

Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo

San José y Carlos Quijano (ex Yi). 19 de julio de 2007.

En el edificio de la Jefatura de Policía de Montevideo, ubicada en pleno centro de la ciudad, hubo detenidos por motivos políticos desde por lo menos 1966.
Durante toda la dictadura distintos sectores, distribuidos en varios pisos del edificio, fueron lugar de detención de varones y mujeres. En 1971 al menos dos niños sufrieron cautiverio en esta cárcel y en el transcurso de la dictadura también estuvieron recluidas varias madres embarazadas.
Entre los detenidos, desde marzo de 1976 hasta marzo de 1984, estuvieron en el 6º piso de este edificio varios militares frenteamplistas.
En la actualidad continúa siendo la Jefatura de Policía de Montevideo.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII)

Maldonado entre Parguay y Gutiérrez Ruiz. 19 de julio de 2007.

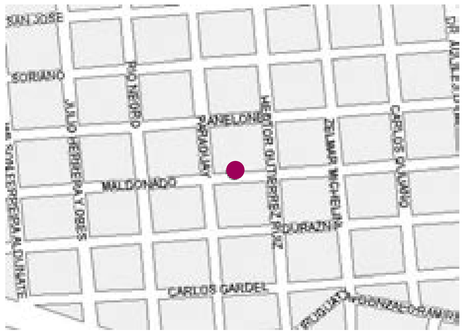

Esta dependencia del Ministerio del Interior comenzó a crearse en 1967 con un fuerte apoyo logístico y financiero del Programa de Seguridad Pública de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno estadounidense. En sus inicios funcionó en la Avenida 18 de Julio entre Juan Paullier y Alejandro Beisso en dependencias de la antigua comisaría 9ª actualmente demolidas, a pesar de que el despacho de su director y algunas de sus reparticiones se ubicaban en la Jefatura de Policía de Montevideo. Más adelante algunos departamentos se trasladaron a la nueva sede ubicada en Maldonado y Paraguay que, poco tiempo después, adquirió e incorporó a sus instalaciones el edificio contiguo de la hasta entonces Tintorería Biere. En todos estos lugares hubo un significativo número de detenidos de diversas organizaciones políticas y sindicales que fueron interrogados bajo tortura por lapsos más o menos prolongados. Actualmente la DNII continúa funcionando en el edificio ubicado en Maldonado y Paraguay.

Penal de Libertad

Proximidades de la ciudad de Libertad (Departamento de San José), cerca de la Ruta 1, a 53 km de Montevideo.
24 de noviembre de 2008.

Construido sobre la base de de una cárcel de alta seguridad inconclusa, que había comenzado a edificarse en la década de 1930 durante la dictadura de Gabriel Terra, el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, también conocido como Penal de Libertad en alusión al sitio en que se encuentra emplazado, fue inaugurado el 1º de octubre de 1972 como cárcel para varones detenidos por motivos políticos. En esta fecha recibió a los primeros presos trasladados de la cárcel de Punta Carretas. Se estima que hasta el 9 de marzo de 1985 pasaron por el lugar 2.873 detenidos, llegando a convivir en simultáneo 1.400 reclusos. Desde la restauración democrática funciona como cárcel para varones.

Penal de Punta de Rieles

Camino Dionisos entre Avda. Punta de Rieles y Camino Chacarita de los Padres. 11 de julio de 2007.

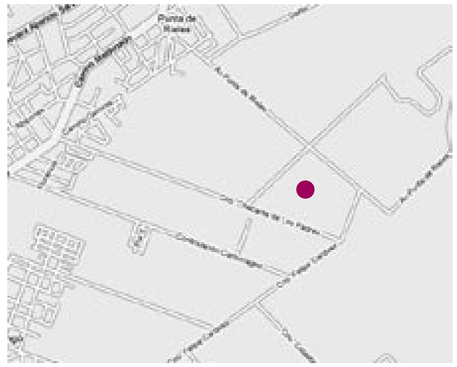

Adquirido en 1968 por el gobierno de Jorge Pacheco Areco, este edificio, que originalmente fue Noviciado de la Compañía de Jesús, pasó a usarse para la reclusión de detenidos varones bajo medidas prontas de seguridad. Hasta 1973 pasaron por allí aproximadamente 400 prisioneros políticos. En enero de ese mismo año las autoridades destinaron el establecimiento a cárcel de alta seguridad para detenidas políticas. El día 16 fueron trasladadas a este sitio detenidas procedentes de distintos lugares de reclusión. Se calcula que entre 1973 y 1985 aproximadamente 700 mujeres pasaron un tiempo más o menos prolongado en este lugar. El 4 de marzo de 1985 fueron trasladadas a la Jefatura de la Policía de Montevideo las últimas detenidas que fueron liberadas días después. Restaurada la democracia, el establecimiento fue sede del Batallón Florida, escuela para soldados que viajaban en misiones de paz y escuela de suboficiales. Actualmente un colectivo integrado por ex presas políticas, familiares y vecinos de la zona trabaja para transformar el ex penal en lugar de memoria.

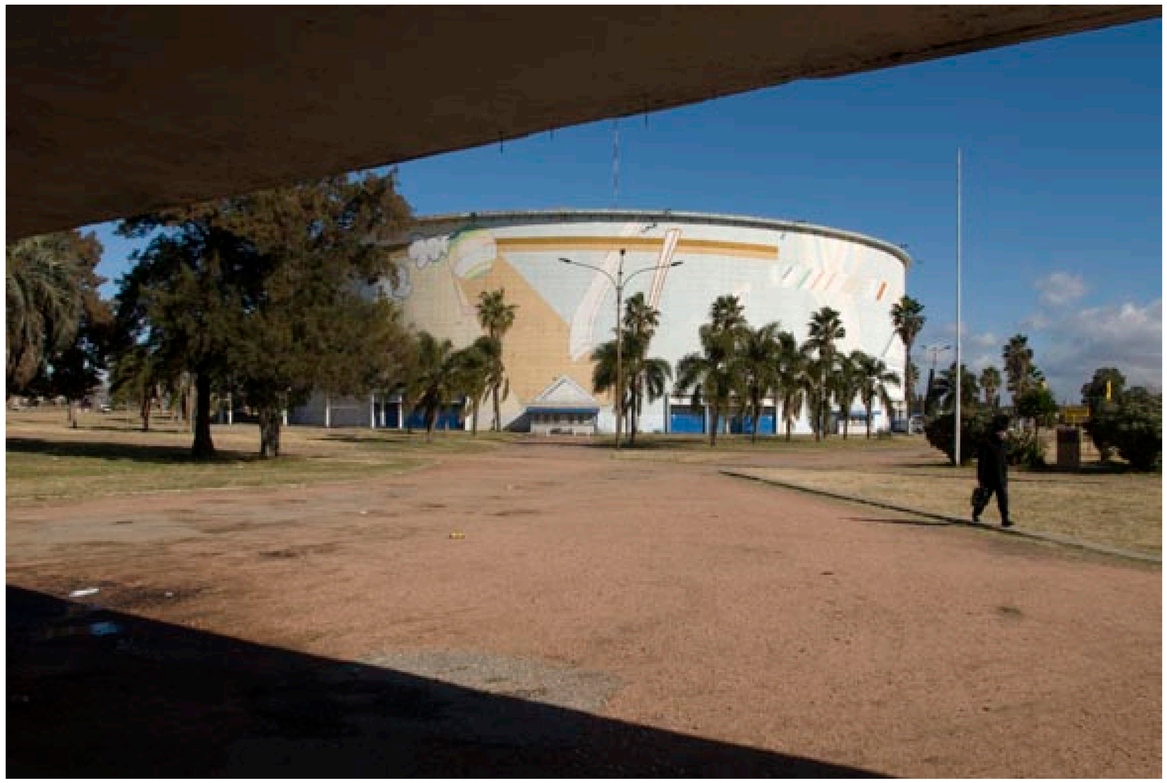

Cilindro Municipal

Centenario y José Pedro Varela. 11 de julio de 2007.

Inmediatamente después del golpe de Estado, durante el transcurso de la huelga general y en particular en la manifestación del 9 de julio de 1973, la capacidad locativa de las comisarías de Montevideo y del Interior se vio desbordada. En este contexto cientos de opositores fueron detenidos en lugares improvisados, entre los que se destacó por sus dimensiones y número de prisioneros, el Cilindro Municipal, el más grande estadio cerrado de basquetbol de la capital. El lugar fue utilizado con estos fines hasta junio de 1976 después de que cuatro detenidos lograran fugarse. Actualmente sigue utilizándose como estadio cerrado.
En el año 2003 se colocó una placa cuya inscripción recuerda que este estadio fue cárcel.

Establecimientos Frigoríficos del Cerro S.A. (EFCSA)

Haití 1500. 5 de marzo de 2007.

Establecimiento frigorífico, utilizado como lugar de detención de personas a partir de setiembre de 1973.
Actualmente es la sede del Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTI).

Huellas de la represión
IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE DETENCIÓN DEL AUTORITARISMO Y LA DICTADURA (1968-1985)
Montevideo deTodos
CMDF

Regimiento de Caballería Mecanizado Nº4

Avda. Pedro de Mendoza entre Camino Paso del Andaluz y Camino Cordero. 10 de mayo de 2007.

Unidad militar utilizada como centro de detención de militantes de ambos sexos y de diversas organizaciones políticas muy probablemente a partir de 1972 y hasta por lo menos mediados de 1982.
Hubo mujeres detenidas embarazadas y al menos un niño en cautiverio.
Actualmente sigue siendo sede del mismo regimiento.

Regimiento de Caballería Mecanizado Nº6

Camino Domingo Arena 4399. 10 de mayo de 2007.

Esta unidad militar perteneciente al Ejército funcionó como centro de detención de varones y mujeres muy probablemente desde 1972. Decenas de prisioneros que pasaron por este sitio fueron recluidos en distintos sectores del predio, incluyendo vagones de ferrocarril ubicados en el patio interno. Entre las detenidas hubo mujeres embarazadas.
Actualmente, en esta unidad están presos policías y militares procesados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, entre ellos el ex dictador Gregorio Álvarez.

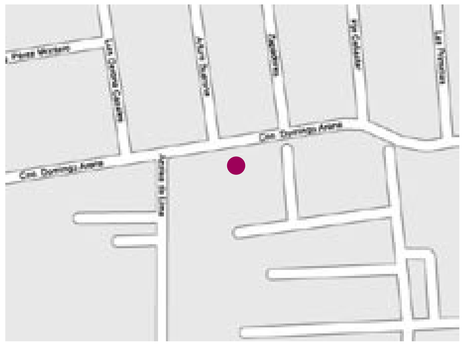

Regimiento de Caballería Nº9

Belloni y Aparicio Saravia. 10 de mayo de 2007

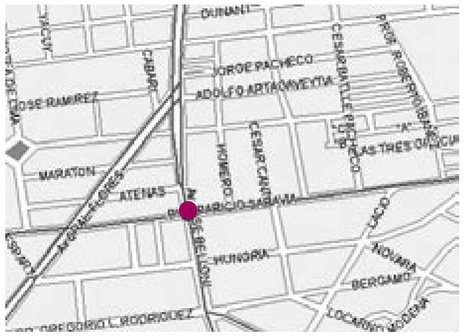

Al decretarse las primeras militarizaciones de trabajadores de la banca, en junio de 1968, este regimiento fue destinado para la relcusión de los bancarios de Montevideo considerados desertores. Desde 1972 hasta el final de la dictadura fue utilizado como centro de detención de militantes de ambos sexos, de distintas organizaciones políticas, entre los cuales hubo al menos una detenida embarazada. El 1º de setiembre de 1973 murió en este lugar a consecuencia de las torturas padecidas Hugo de los Santos, estudiante de agronomía e integrante del MLN-Tupamaros. Pedro Lerena, otro militante de esta organización, falleció por los mismos motivos en setiembre de 1975. Actualmente sigue funcionando como Regimiento de Caballería Nº 9.

Batallón Florida de Infantería Nº1

Saldaña Da Gama entre Nicolás Piaggio y Benigno Paiva. 11 de julio 2007.

Unidad militar ubicada en la zona del Buceo, que comenzó a ser utilizada como centro de detención en 1972. Fue también escenario de negociaciones entre militares y tupamaros, iniciadas en el invierno de 1972 en el Grupo de Artillería Nº5. El 19 de agosto de 1973 dos militantes del MLN-Tupamaros, Walter Arteche y Gerardo Alter, murieron en este lugar a consecuencia de las torturas a las que fueron sometidos. Fue centro de detención hasta por lo menos mediados de la década de 1970. En 1985 fue demolido y su predio utilizado para la construcción de un complejo de viviendas del Banco Hipotecario del Uruguay. Su sede fue trasladada al ex Penal de Punta de Rieles en donde permaneció diez años hasta mudarse a su ubicación actual en el quilómetro 14 de Camino Maldonado.

Cárcel del Pueblo (a la derecha)

Juan Paullier 1190. 11 de julio de 2007.

Casa originariamente perteneciente a militantes del MLN-Tupamaros, utilizada por esta organización como "cárcel del pueblo" para retener a varios de sus secuestrados. A fines de mayo de 1972, tras un operativo militar, la cárcel del MLN fue desmantelanda. Algunos miembros de la organización fueron detenidos y el local quedó en manos de las Fuerzas Armadas. Ex detenidos afirman haber sido recluidos en este lugar ya en agosto de 1972. Tres años más tarde la casa fue utilizada como centro clandestino de detención en el marco operativo de represión contra el Partido Comunista, iniciado a fines de octubre de 1975.
A pesar de que sus propietarios hicieron gestiones para recuperarla, actualmente la casa continúa bajo la órbita del Ministerio de Defensa.

Prefectura del Puerto de Montevideo

Rambla 25 de Agosto y Maciel. 24 de noviembre de 2008.

Los pisos 6º y 2º de la Prefectura del Puerto de Montevideo figuran en las declaraciones del marino desertor Daniel Rey Piuma entre los lugares de detención y tortura de la Marina. En el 2º piso funcionaba la División Inteligencia de Prefectura (DIPRE). En este edificio se ubica el Comando General de la Armada.

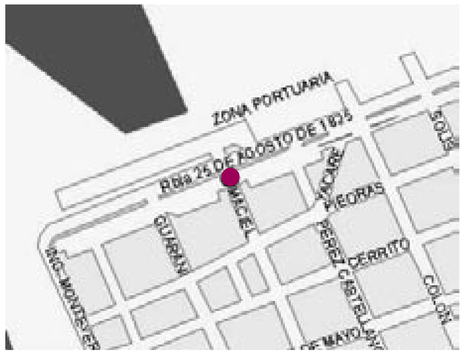

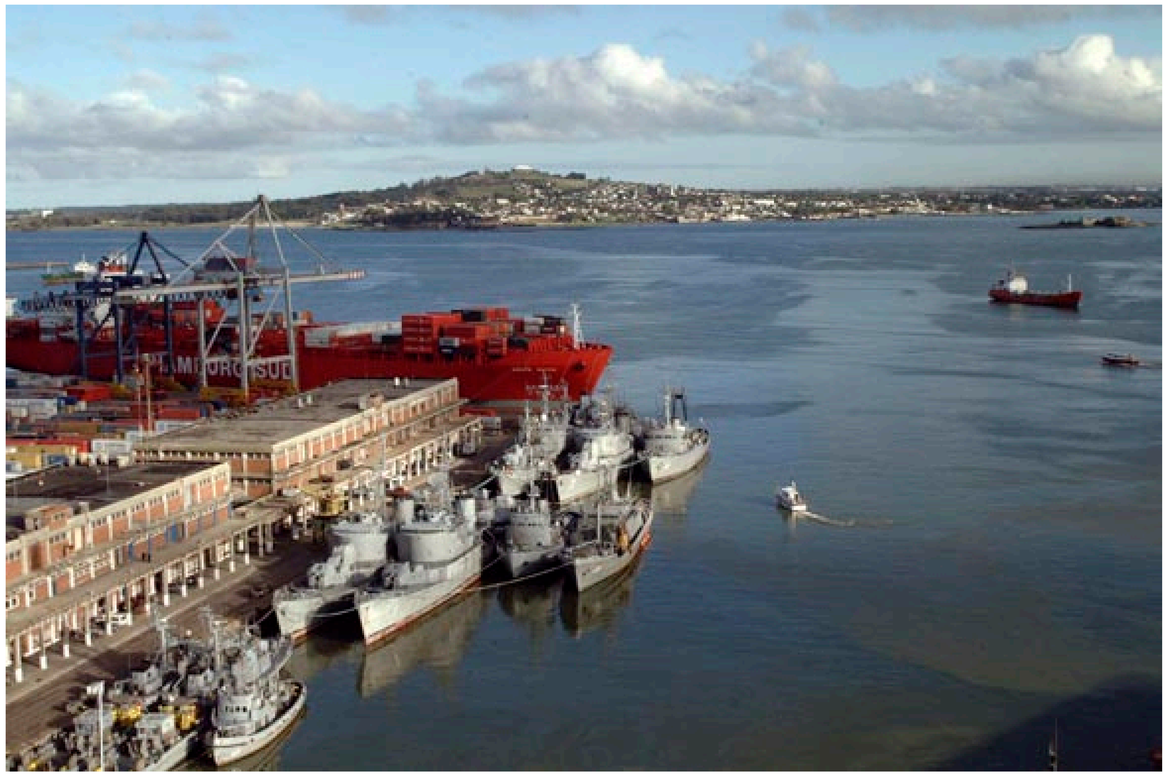

Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA)

Puerto de Montevideo. 11 de Julio de 2007.

En la sede del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA), dependiente del Comando General de la Armada, funcionó desde 1972 un centro de reclusión que recibió detenidos de ambos sexos hasta por lo menos 1983. Las instalaciones, ubicadas en el extremo suroeste del Puerto de Montevideo, consistían en galpones de tres pisos que habían sido depósitos de la Aduana. Allí coexistían sectores de detenidos incomunicados con otros cuya presencia era reconocida por las autoridades militares. En 1977, una vez que la coordinación represiva recayó en la Marina, el FUSNA cobró aún mayor protagonismo. Actualmente, luego del traslado del FUSNA al establecimiento ubicado en Punta Lobos (Cerro), este espacio continua siendo área naval de la Armada.

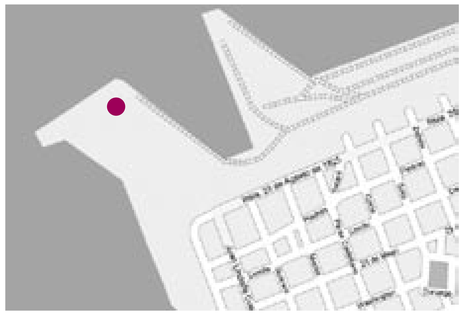

Establecimiento agropecuario de Prefectura

Punta del Tigre – Cerro. 24 de noviembre de 2008.

En las declaraciones del marino desertor Daniel Rey Piuma es mencionado entre las dependencias de detención y tortura de la Marina.

Actualmente en este lugar funciona la Unidad de Apoyo Operativo (UNAPO).

Sub-prefectura de Trouville

Rambla Mahatma Gandhi y 21 de setiembre.

12 de octubre de 2006.

En las declaraciones del marino desertor Daniel Rey Piuma, es mencionado entre las dependencias de detención y tortura de la Marina.

Actualmente sigue funcionando allí la Sub-prefectura de Trouville.

Escuela Naval (ESNA)

Rambla Tomás Berreta esquina Lido. 12 de octubre de 2006.

Ubicada desde 1968 en la zona de Carrasco en el edificio que antes ocupó el Hotel Miramar, la Escuela Naval figura en las declaraciones del marino desertor Daniel Rey Piuma como una de las dependencias de detención y tortura de la Marina.

Actualmente continúa funcionando allí la Escuela Naval.

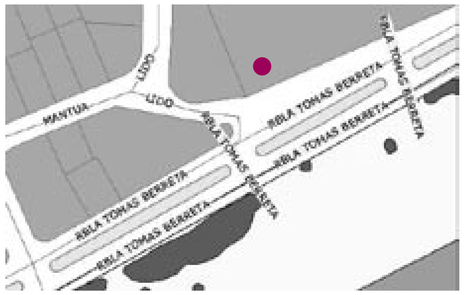

Base Aérea "Capitán J.M. Boiso Lanza"

Camino Mendoza e Instrucciones. 10 de mayo de 2007.

Unidad militar perteneciente a la Fuerza Aérea. Centro de detención de trabajadores sindicalizados durante las militarizaciones y entre 1972 y 1977. En este último período pasaron por este lugar decenas de detenidos de ambos sexos, entre los cuales hubo mujeres embarazadas y niños.
Desde este sitio varios detenidos fueron trasladados a la base aérea de Santa Bernardina en el departamento de Durazno.
El 13 de febrero de 1973 el Presidente Juan María Bordaberry mantuvo aquí la reunión con los mandos militares (Pacto de Boiso Lanza) que derivó en su incorporación formal a funciones políticas y administrativas a través de la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA).
Actualmente el lugar sigue siendo una base aérea militar y mantiene el mismo nombre.

Cuartel de Ingenieros Nº5

(Transmisores Nº 1). Avda. Casavalle 4600. 10 de mayo de 2007.

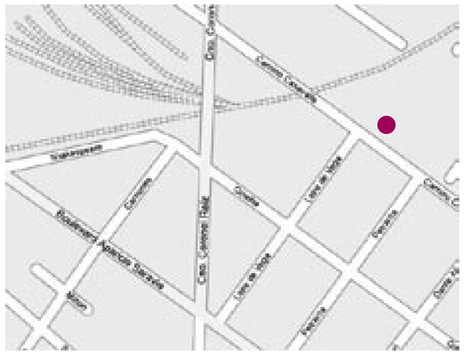

Unidad militar ubicada en los fondos del Batallón de Infantería Blindada Nº 13, utilizada como centro de reclusión de varones y mujeres, por lo menos entre 1972 y 1975. Ex detenidos han identificado este cuartel como el "Infierno de Peñarol".
El 31 de julio de 1973 fueron conducidos a este lugar más de cincuenta sindicalistas que participaban de una reunión ampliada de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria en su local del barrio Peñarol. Gilberto Coghlan -funcionario de la Asociación de Ferrocarriles del Estado y militante de la Resistencia Obrero Estudiantil- apresado en dicha oportunidad, murió aquí el 13 de diciembre, como consecuencia de las torturas a las que fuera sometido. Al año siguiente, el 28 de junio, los responsables de esta unidad informaron acerca del supuesto suicidio de la profesora y militante comunista Nibia Zabalzagaray, quien había sido detenida veinticuatro horas antes. Su cuerpo tenía visibles signos de tortura. Actualmente la Justicia investiga su muerte.
Hoy en día funciona allí el Batallón de Comunicaciones Nº1.

Casa de Punta Gorda (“300 Carlos R” o “Infierno Chico”)

(a la izquierda) Rambla República de México 5515.
11 de julio de 2007.

Casa de dos plantas al lado del ex Hotel Oceanía, originariamente propiedad de un militante del MLN- Tupamaros, apropiada por las Fuerzas Conjuntas en mayo de 1974 en el marco de un violento operativo militar. Desde los meses de octubre-noviembre de ese año en sus fondos, sobre la calle Mar Ártico, funcionó un centro clandestino de detención. En octubre de 1975 fueron interrogados y torturados militantes del Partido Comunista, en el marco del denominado “Operativo 300 Carlos”. Se trata también del primer centro clandestino al que fueron conducidos, tras ser trasladados ilegalmente a Uruguay, militantes secuestrados en los primeros meses de 1976 en Buenos Aires y detenidos en Automotores Orletti (mayoritariamente pertenecientes al Partido por la Victoria del Pueblo). En octubre de 1983 el Ministerio de Defensa realizó un llamado a licitación para la venta de este inmueble, que actualmente es una casa particular.

Batallón de Infantería Blindada Nº 13 (“300 Carlos”, “Infierno Grande”, “La fábrica”)

Avda. de las Instrucciones 1325. 10 de mayo de 2007.

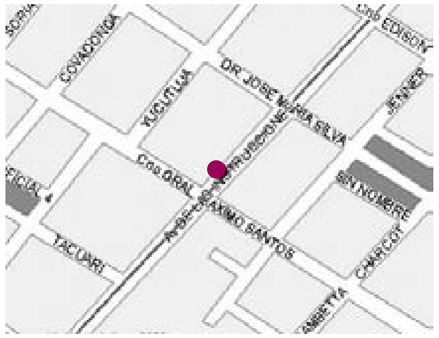

En los galpones del Servicio de Material y Armamento (dependiente del Comando General del Ejército), localizado en los fondos de este Batallón, funcionó entre principios de 1975 y hasta por lo menos abril de 1977 un centro clandestino de detención conocido como “300 Carlos” , “Infierno Grande” o “La fábrica”. Esta última denominación se debe a que el lugar era utilizado como depósito de maquinaria. Este sitio fue una las sedes de la “Operación Morgan” destinada a desarticular las estructuras del Partido Comunista del Uruguay y del Partido por la Victoria del Pueblo. Allí estuvieron detenidos decenas de militantes, muchos de los cuales habían pasado previamente por el centro clandestino ubicado en la casa de Punta Gorda. Aquí fueron vistos con vida por última vez varios de los detenidos que aún continúan desaparecidos. Durante 2005 y 2006 un equipo universitario de arqueología forense realizó excavaciones en busca de restos humanos en distintas zonas del predio. Actualmente este sitio sigue siendo una unidad del Ejército.

Ex-sede del Servicio de Información de Defensa (SID)

Bulevar Artigas 1488 esquina Palmar. 11 de julio de 2007.

Esta casona residencial de tres niveles ubicada en Bulevar Artigas y Palmar fue sede del Servicio de Información de Defensa (SID). Una vez que esta dependencia se ubicó en su nuevo local de Monte Caseros y Luis Alberto de Herrera, funcionó aquí un centro clandestino de detención, al menos entre agosto y diciembre de 1976 . En el mes de agosto llegaron a este lugar veintiseis uruguayos (veinticuatro integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo y dos militantes del MLN-Tupamaros) detenidos en julio de ese año en Argentina, trasladados en un vuelo clandestino a Uruguay y recluidos en primer lugar en el cárcel clandestina ubicada en la casa de Punta Gorda. A fines de setiembre habrían llegado a esta casa María Claudia García (cursando los últimos meses de embarazo) y los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas, todos ellos secuestrados en Buenos Aires. En diciembre los niños fueron ilegalmente trasladados a Chile y abandonados en una plaza de Valparaíso. En 1978 la casa se utilizó como local para la recién creada Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESEDENA). Actualmente funciona allí el Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN).

Casona de la calle Millán

Avda. Millán 4269 casi Loreto Gomensoro (acceso por el fondo sobre la calle Albardón). 19 de julio de 2007.

Desde comienzos de 1977, fecha en que fue adquirida por el Servicio de Información de Defensa (SID), hasta 1978 esta casa, ubicada en la Avda. Millán y Loreto Gomensoro, cuyos fondos dan hacia la calle Albardón, fue utilizada como centro clandestino de detención. Presumiblemente este sitio vino a sustituir a la prisión clandestina que funcionaba en la casa de Rambla República de México en Punta Gorda ("Infierno chico"), luego de que la OCOA trasladara su base de operaciones a La Tablada. En diciembre de 1979 la propiedad fue vendida al "Fondo Social de Empleados y Obreros de la Empresa CUTCSA". Pocos años después, la antigua casona fue demolida y en su lugar se construyó una cooperativa de viviendas de empleados de CUTCSA. En mayo de 2002 se realizaron excavaciones en una zona del predio en la que se denunció la existencia de un pozo que habría sido utilizado para inhumar restos humanos, en donde se encontraron restos de vestimentas y materiales de construcción.

La Tablada (“Base Roberto”)

Camino Melilla y Camino de la Redención (ex Camino de las Tropas). 10 de mayo de 2007.

Hasta 1950 este edificio fue un hotel estatal en donde se alojaban consignatarios y troperos que llevaban ganado a la Tablada Nacional. Aquí funcionó (con el nombre de “Base Roberto”) un centro clandestino de detención entre 1977 y 1983 . En enero de 1977 recibió a los detenidos del “300 Carlos”, que fue clausurado en abril de ese año. Varios testimonios señalaron el predio de La Tablada como lugar de enterramientos clandestinos, por lo cual se realizaron excavaciones arqueológicas a cargo del Equipo de Antropología Forense de la Universidad de la República. Restaurada la democracia funcionó como establecimiento del Instituto Nacional del Menor y actualmente como cárcel.

Base Valparaíso (al centro)

Francisco de Medina 1525 bis esquina Líber Arce.
19 de julio de 2007.

Casa particular ubicada en las inmediaciones del Zoológico de Villa Dolores, utilizada en dictadura por el Servicio de Información de Defensa (SID). Arrendada desde 1976 y posteriormente adquirida por el Coronel Gilberto Vázquez con identidad falsa, en su planta alta funcionaba la “Inmobiliaria Valparaíso” que servía como fachada legal para las verdaderas actividades del lugar. En la planta baja se ubicaban el garage y el sótano, en donde se realizaba el mantenimiento de taxis empleados en operaciones encubiertas y cuyas ganancias servían para el pago de informantes del servicio.
En los últimos meses de 1976 María Claudia García de Gelman –ciudadana argentina trasladada ilegalmente a Uruguay- fue conducida a este sitio desde el centro de detención ubicado en Bulevar Artigas y Palmar, luego de dar a luz una niña. María Claudia permanece desaparecida; su hija fue entregada a otra familia y recién recuperó su verdadera identidad en el año 2000.

Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas

8 de octubre 3050. 26 de noviembre de 2008.

Hospital central de las Fuerzas Armadas en el que estuvieron detenidos prisioneros de ambos sexos durante toda la dictadura y sus años previos. La mayoría de los detenidos permaneció internada en la "Sala 8". En 1975 se habilitó el denominado "celdario", un pequeño espacio dividido en dos sectores masculino y femenino, vigilado por soldados armados en las puertas y en el interior. En este ámbito el regimen carcelario era similar al de los penales. Este sitio fue también lugar de nacimiento y detención de niños desde julio de 1970. Actualmente continúa siendo el hospital de las Fuerzas Armadas.

FUENTES

Éditas

A todos ellos. Informe de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Montevideo, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, 2004.
Achugar, Hugo, "El penal/Shopping" en Jelin, Elizabeth, *Monumentos y memoriales y marcas territoriales,* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003.
Aldrighi, Clara, *La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973). El caso Mitrione,* Montevideo, Trilce, 2007.
Blixen, Samuel, *Fugas. Historias de hombres libres en cautiverio,* Montevideo, Trilce, 2004.
Blixen, Samuel, *Seregni. La mañana siguiente*, Montevideo, Ediciones de Brecha, 1997.
Cores, Hugo, *Memorias de la resistencia*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2002.
Cores, Hugo, *Uruguay hacia la dictadura. 1968-1973. La ofensiva de la derecha, la resistencia popular, los errores de la izquierda,* Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1999.
"Declaraciones de Hugo Walter García Rivas"en: *Revolución Socialista*, N°7-8, junio de 1980.
Demasi, Carlos (coord.), *El régimen cívico-militar. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1973-1980)*, Montevideo, FCU-CEIU/FHCE, 2004.
Demasi, Carlos, Rico, Álvaro, Landinelli, Jorge, López, Sara, *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay,* Montevideo, F.C.U., 1997.
Deus, Sergio, *Medidas prontas de seguridad,* Montevideo, Ediciones Mundo Nuevo, 1969.
El aparato represivo, Montevideo, Estrella del Sur, Mini-informe N° 9, s.f.
Fernández Huidobro, Eleuterio, *La fuga del Punta Carretas. Tomo: Submundos y preparación de la fuga.,* Montevideo, TAE, 1991, Tomo II, *El Abuso.,* Montevideo, TAE, 1991.
Gerosa, Mariana, Martínez, Germán (comp.), *Sí yo estoy la muerte no está*, Montevideo, Ediciones del CIEJ, 2007.
Informe final de la Comisión para la Paz, en: http: //www.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2003/abril/Informe_final.doc
Informes de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas al Presidente Vázquez (8 de agosto de 2005) en: *Semanario Búsqueda*, 23-08-2005, pp. 12-13 y 51.
Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos, Montevideo, Presidencia de la República Oriental del Uruguay, I.M.P.O., 2007, 5 tomos.
Israel, Sergio, *El enigma Trabal*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2002.
Jorge, Graciela, *Historia de 13 palomas y 38 estrellas. Fugas de la Cárcel de Mujeres,* Montevideo, Tae Editorial, 1994.
"Los mandos, el FUSNA y los vuelos clandestinos" en: *Brecha*, Montevideo, 26-08-2005.
Machado, Martha, Fagúndez, Carlos, *Los años duros. Cronología documentada (1964-1973)*, Montevideo, Monte Sexto, 1987.
Machado, Martha, Fagúndez, Carlos, *Los años oscuros. Cronología documentada (1973-1979)*, Montevideo, Monte Sexto, 1991.
Martínez Moreno, Carlos, *La justicia militar en Uruguay*, Montevideo, Librosur-Nuevo Mundo, 1986.
Martínez, José Jorge, *Crónica de una derrota. Testimonio de un luchador*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2003.
Martínez, Virginia, *Tiempos de dictadura, 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día,* Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2005
Memoria para armar, Montevideo, Senda, 2001-2003, Tomos 1,2 y 3.
Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres, Montevideo, Memorias para la Paz, 2004.
Pérez, Jaime, *El ocaso y la esperanza. Memorias políticas de medio siglo*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1996.
Rey Piuma, Daniel, *Un marino acusa. Informe sobre la violación de derechos humanos por la Marina uruguaya,* Montevideo, Editorial Tupac Amarú, 1988.
Rico, Álvaro (coord.), *La resistencia a la dictadura. 1973-1985. Cronología documentada*, Montevideo, Editorial Problemas, 1989, Tomo I.
Rico, Álvaro, Demasi, Carlos, Radakovich, Rosario, Wschebor, Isabel, Sanguinetti, Vanesa, *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio – 11 de julio de 1973*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 2005.
"Secretos de la dictadura II" en: *Posdata*, Montevideo, 26-4-96.
Sitio web del Ejército Nacional: http://www.ejercito.mil.uy
Taller testimonio y memoria del colectivo de ex presas políticas, *Los ovillos de la memoria*, Montevideo, Editorial Senda, 2006.
Taller vivencias de ex presas políticas, *De la desmemoria al desolvido*, Montevideo, Editorial Vivencias, 2002.
"Torturas en el Uruguay (Texto completo del informe de la Comisión Especial del Senado)", *Cuadernos de Marcha*, N° 44, Montevideo, diciembre 1970, pp. 29-74.
Turiansky, Wladimir, *Apuntes contra la desmemoria*, Montevideo, Arca, 1988.
Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985), Servicio Paz y Justicia en el Uruguay, Montevideo, 1989.
Uruguay. Seguridad nacional y cárceles políticas, Madrid, Instituto de Estudios para América Latina y África, 1984.

Prensa de época

"La situación de los presos políticos" en: *Marcha*, Montevideo, 21-11-69.
"Situación de las presas en la Cárcel Central" en: *Marcha,* Montevideo, 22-05-70.
"Presas y presos" en: *Marcha,* Montevideo, 18-09-70.
"Situación en el CGIOR" en: *Marcha,* Montevideo, 18-09-70.
"Jefatura y dignidad humana" en: *Marcha*, Montevideo, 09-10-70.
"Cárceles del régimen" en: *Marcha*, Montevideo, 06-11-70.
"Presos políticos" en: *Marcha,* Montevideo, 18-12-70.
"Cárceles del Uruguay" en: *Marcha,* Montevideo, 05-03-71.
"Los presos del régimen" en: *Marcha,* Montevideo, 26-03-71.
"Presos políticos del CGIOR" en: *Marcha,* Montevideo, 02-04-71.
"La situación de los presos en el CGIOR" en: *Marcha*, Montevideo, 23-04-71.
"Una infamia. Gravísimas son las denuncias; es dramática la situación. ¡En "Carlos Nery" retienen a tres madres con sus bebés y a una enferma!" en: *Al Rojo Vivo* , Montevideo, Nº276, 24-03-71.
"De los presos políticos del CGIOR" en: *Marcha*, Montevideo, 21-05-71.
"Cien sindicalistas presos" en: *Marcha,* Montevideo, 28-05-71.
"Más arbitrariedades en el CGIOR" en: *Marcha,* Montevideo, 04-06-71.
"De los presos políticos de CGIOR" en: *Marcha* – Montevideo, 18-06-71.
"De los presos del CGIOR" en: *Marcha,* Montevideo, 25-06-71.
"Situación de los presos" en: *Marcha,* Montevideo, 25-06-71.
"Continúa la cadena" en: *Marcha*, Montevideo, 20-08-71.
"Nueva cárcel en víspera electoral" en: *Marcha* , Montevideo, 15-10-71.
"Cárceles y represión" en: *Marcha,* Montevideo, 11-02-72.
"Los presos y la salud" en: *Marcha,* Montevideo, 10-03-72.
"Cárceles del Uruguay" en: *Marcha,* Montevideo, 24-11-72.
"Las cárceles de seguridad por dentro" en: *Dignidad*, Montevideo, 16-10-84.

Inéditas (repositorios documentales)

Documentación y Archivo de la Lucha Armada – David Cámpora (DALA-DC), Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Archivo de Propaganda Política (APP), Departamento de Historiología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

AGRADECIMIENTOS

Dante Ackerman, Anahit Aharonian, Clara Aldrighi, Carlos Alonso, Carmen Beramendi, Annabella Balduvino, Lupe Barone, Iara Bermúdez, Luis Bianchi, Pablo Bielli, Samuel Blixen, Adriana Castera, Pedro Cribari, Nicolás Duffau, Valentín Enseñat, Elbio Ferrario, Lucía Hadgez, Luis Iguini, Estela Jaluff, Paula Laborde, Víctor Licandro, Nibia López, María del Carmen Martínez, Virginia Martínez, Walter Núñez, Tito Porrás, Rodolfo Porrini, Stella Reyes, Graciela Rodríguez, Roger Rodríguez, Marisa Ruiz, Ivan Solarich, Baldemar Tarocco, Karina Thove, Ivonne Trías, Wladimir Turiansky, Ruben Villaverde, Antonia Yañez, Marys Yic, Elena Zaffaroni, Organización "Niños Nacidos en Cautiverio Político".

Realización: Centro Municipal de Fotografía.

Investigación y textos: Magdalena Broquetas.
Asistente de investigación y textos: Mario Etchechury.
Ayudante de investigación: Mauricio Bruno.
Fotografía: Carlos Contrera.
Gráfica: Andrés Cribari.

Fotografías impresas en lonas Front Glossay con tinta Ecosolvente en impresora marca Mutoh a partir de archivos fotográficos digitales de 3872 x 2592 píxeles.